



# La Usal exhibe al honoris corrupto Lula

● La Universidad de Salamanca mantiene el título que Daniel Hernández Ruipérez concedió al ex presidente de Brasil, pese a que un Tribunal acaba de elevar a 12 años su condena por corrupción

FELIPE RAMOS VALLADOLID

Doce años de cárcel por corrupción. Esos son los méritos que ostenta en la actualidad el ex presidente de Brasil, Lula Da Silva, para que la Universidad de Salamanca continúe exhibiéndole como uno de sus Honoris Causa.

Cuando se conoció la condena ahora ratificada y aumentada en tres años más de prisión, desde el Rectorado del ya ex rector Daniel Hernández Ruipérez, se dejó claro que no tenían intención alguna de retirarle el título; vamos que ni siquiera se lo planteaban.

Las razones que dio el entonces vicerrector de Promoción y Coordinación, Enrique Cabero, que fue en quien se escondió Hernández Ruipérez para no dar la cara, es que desde la Usal se mantenía una «relación excepcional» con el Gobierno de Brasil, además de escudarse en que el caso de Lula Da Silva no estaba cerrado y que el ex presidente podía recurrir.

Cabero en aquel momento, julio del año pasado, remarcó que no se habían planteado «nada de nada». Bueno sí, el seguir manteniendo esa magnífica y buena relación con Brasil. Eso era lo importante para el equipo del rector Ruipérez, quien durante su mandato eran habituales su viajes sobre todo a Latinoamérica en diferentes encomiendas de la Universidad, cultivar esa buena relación. El daño que a la imagen de la Universidad pueda causarle, y que todavía le sigue causando porque Lula Da Silva continúa como Honoris, le importaba poco o nada. Al menos en todo lo que tiene que ver con este caso.

Lo que el ya ex rector, que ha regresado a su cátedra de Álgebra en la Facultad de Matemáticas de la Usal, llegó nunca a explicar, ni él ni nadie de su equipo, es el porqué de ese empecinamiento en dejar que un condenado por corrupción se mantuviera en el elenco privilegiado que su-



Daniel Hernández Ruipérez y Lula Da Silva, en abril de 2014 cuando recibió el Honoris Causa. IICAL

## CONDE, RATO Y DÍAZ FERRÁN SÍ FUERON DESPOSEÍDOS DEL HONORIS

Otras universidades y equipos rectorales sí que tomaron la decisión de sacar de su cuadro honorífico a personas como Mario Conde, Rodrigo Rato y Gerardo Díaz Ferrán, en algunos casos sin llegar siquiera a ser juzgados, en el momento de ser investigados —antes imputados—. Así la Complutense retiró el Honoris Causa al ex presidente de Banesto, Mario Conde, el 26 de abril de 2016. Eso sí, le costó años y dos entradas en prisión del ex banquero, a quien la Universidad madrileña se lo había concedido el 9 de julio de 1993. En el caso del ex ministro Rato fueron la Rey Juan Carlos I, el 22 de diciembre de 2015, y la de Alicante, el 30 de octubre de 2014, las que lo despojaron de unos Honoris Causa concedidos en enero de 2009 y marzo de 2011, respectivamente. Ambas se lo retiraron incluso antes de tener condena alguna, como la que ya pesa sobre Rato por el caso de las tarjetas black. Pero fue la Universidad de Elche la primera en despojar de un Honoris Causa, el 19 de diciembre de 2012 al ex presidente de la CEOE, a quien se lo otorgó el 28 de enero de 2008. Lula Da Silva continúa con el de la Usal p or obra y gracia de Ruipérez.

## EL NUEVO RECTOR CONCEDE A RUIPÉREZ LA MEDALLA DE LA USAL

La Usal acordó otorgar, por unanimidad, la Medalla de la Universidad al anterior rector Daniel Hernández Ruipérez como máximo responsable de «la labor de gestión de todos los equipos bajo su mandato, a lo largo de los últimos ocho años, y por el sacrificio personal y la dedicación de tiempo que requiere la gestión desde el Rectorado». O, lo que es lo mismo, por hacer su trabajo de rector. Así lo anunció el nuevo rector de la Usal, Ricardo Rivero, tras presidir su primer Consejo de Gobierno como máximo responsable del campus salmantino. Asimismo, Rivero anunció la designación de la vicerrectora de Posgrado y Planes Especiales de Ciencias de la Salud, Purificación Galindo, como rectora sustituta para las eventuales ausencias del rector en caso de viaje nacional o internacional para representar a la Usal. En caso de ausencia tanto de Rivero como de Galindo, el segundo sustituto del rector será el vicerrector de Profesorado, José María Díaz Mínguez, en una decisión que era «obligatorio tomar cuanto antes» y cuya designación se elaboró por «los años de experiencia en la institución» salmantina».

pone el ser condecorado con el birrete de Honoris Causa.

Otras universidades sí que dieron marcha atrás a sus nombramientos, incluso antes de que quien ostentaba el Honoris Causa fuera siquiera juzgado, como la Universidad de Alicante con el ex ministro y ex presidente de Bankia, Rodrigo Rato; o la de Elche con el ex presidente de la patronal CEOE, Gerardo Díaz Ferrán.

Hernández Ruipérez, mientras tanto, prefirió mirar para otro lado y mantener a un ex presidente ya calificado por los tribunales como corrupto con uno de los más altos honores que otorga la Universidad, sino el que más. De hecho, el único Honoris retirado por la Usal fue el de Franco, el 30 de abril de 2008, con José Alonso como rector.

Las loas de Hernández Ruipérez a Lula Da Silva en el momento de concederle tan alto honor, aquel 23 de abril de 2014, podrían estar en aquel momento justificadas. Ese reivindicar, como hizo entonces el ex rector, «el firme trabajo» de Lula Da Silva para «universalizar» la educación y, sobre todo, «su labor al frente del estado iberoamericano», quizás tuviera sentido ese día. Lo inaudito que Hernández Ruipérez no enmendara ese nombramiento y que nadie en toda la comunidad universitaria se lo hubiera planteado, sabiendo lo que se sabe a la vista de la condena a doce años de cárcel.

Habrà que esperar a ver cómo actúa y qué pasos da en esta dirección el nuevo equipo rectoral de Ricardo Rivero. La sentencia de los magistrados del tribunal de apelación de Porto Alegre es contundente y unánime al asegurar que está probado que el ex máximo dirigente de Brasil recibió un apartamento triplex, según señala la información recogida por El Mundo, en una playa del litoral de São Paulo como soborno de una constructora, beneficiaria de contratos de la petrolera pública Petrobras.